

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander, Año XXVIII, Número 10.338

Fundador: Don José Estraña

Miércoles 31 de mayo de 1922.

NO HAY QUE ANDAR CON MUCHA CALMA

Los restos de Casimiro Sáinz.

Se nos indica, muy oportunamente, que demos "un toque de atención" para ver si se nos oye y alguien nos dice si se ha hecho ya cuanto hay que hacer para efectuar el traslado de los restos del inolvidable Casimiro Sáinz desde el cementerio de Carabanchel Alto al de Reinosas. Respondiendo a esa indicación, expresamos nuestro deseo de saber, —ya habrá quien nos entere,— si van o no adelantados los trabajos previos para la ejecución de ese propósito, que con tanto agrado se recibió cuando se habló de él en la Prensa.

Es una de tantas vulgaridades del decir que en nuestra tierra nos olvidamos pronto de las cosas que más nos entusiasman. Podría suceder que también se dejase para más adelante la exhumación y conducción a Reinosas de esos restos venerables. ¿Qué se piensa, esperar a que el ilustre escultor termine el monumento que se dedicará a la memoria del genial paisajista o realizar el traslado de los restos antes que se ejecute por entero el valioso trabajo escultórico?

Tan vivamente deseamos que vengan a la Montaña esas cenizas, que no nos resistimos a participar de unos tiempos que abriga un estimado señor que sobre esto nos habla en una nota que hemos recibido. Si no existe—no sabemos si "en firme" existirá—el compromiso de no sacar los restos de la fosa en que se hallan, pudiera ocurrir que en una monda que se haga, cuando menos nosotros lo pensemos, se incurra en un descuido y sean arrojados al osario los restos mortales de Casimiro Sáinz, en el cementerio de Carabanchel Alto.

Lo único que nos aleja del espíritu este temor es el creer que los señores de la Comisión reinosana "pro-monumento", que se hallan en Madrid, habrán hecho las oportunas gestiones y habrán adoptado las medidas convenientes para que no ocurra eso.

¡Que no duerma este asunto uno de los sueños que se parecen algo a los de los cataléuticos! Si vinieran pronto a Reinosas los restos de Casimiro Sáinz, se podría llevar a cabo la feliz idea, patrocinada por el Ateneo de Santander, de dedicar a la memoria del gran pintor una brillante velada. En este acto, al que se le dará, como es consiguiente, la solemnidad debida, se recordará todo lo que valía, todo lo que hizo y todo lo que sufrió aquel hombre insignie, que era un talento magno encerrado en un débil cuerpo, el genio unido al candor infantil de las inexpertas criaturas.

Celebráramos mucho el traslado de los restos, la inauguración del monumento y la velada que se prepara no se aplazan demasiado. Muy bien nos resultaría que se hiciese todo esto entre las melancolías sentimentales del próximo otoño.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

Medico
Especialista en enfermedades de la piel y venéreas—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 923.—Consultas de diez a una.

GRATITUD

Cuando redactaba yo el suéto titulado "Daño próximo", publicado en EL CANTABRICO del día 25 del mes corriente, no podía pensar que el señor gobernador civil de la provincia acogiera como lo ha hecho las indicaciones que contiene.

¡Tan acostumbrado estoy a observar cómo las quejas de los pueblos se pierden en el vacío, que la ocasión de tener que admitir una excepción me parecía un sueño!

No ha sido así esta vez y desde estas columnas expreso al señor Bore y Romero mi sincera gratitud.

Ciertamente es como supone el señor ingeniero jefe de Obras públicas.

En mi suéto de referencia no quise poner de relieve más que la necesidad imperiosa de aumentar los calados de entrada de esta ría, especialmente en la parte del bajo de San Carlos, si se quieren evitar considerables perjuicios.

Apena leer las últimas manifestaciones que el señor Arrate deja consignadas en el oficio dirigido a la primera autoridad civil, puesto que en el año de 1920 la Jefatura de Obras públicas redactó un proyecto de dragado en el lugar que dejó dicho, cuyo proyecto fue aprobado por real orden de 27 de noviembre del mismo año, y hasta la fecha nadie sabe las razones que la Dirección general de Obras públicas ha tenido para no sacar las obras a subasta, requisito indispensable para comenzar a realizarlas.

Es el señor Arrate el primero en ignorar la causa que impide a la Dirección general anunciar la referida subasta, y si él vive así, forzoso es admitir que nadie sepa más.

En suma: tenemos repetido el lamentable caso de siempre, puesto que un proyecto terminado y gozando de la aprobación necesaria es cuando en Madrid, donde importan poco las cuestiones más principales para las provincias.

Radiando el "mal" en la corte y no encontrando una buena voluntad que procure su "curación", ya es pleito perdido y cuanto se diga resultará inútil.

Esto es muy español, y contemplar lo contrario sería vivir en pueblos donde las cosas de interés excepcional, como es el que tiene esta cuestión, no precisan para su resolución más que el ejercicio de la justicia, sin requerimientos de nadie para ejercerla.

Este caso me recuerda otro, oído contar a un amigo recientemente.

Visitaba éste una importante villa de la provincia en compañía de un súbdito inglés, cuya venida la habían motivado importantes negocios con fabricantes de conservas de la costa.

El inglés tuvo necesidad de cursar varios telegramas, y mi amigo le llevó a la oficina correspondiente, establecida, según después se averiguó, en un segundo piso.

Subieron cuantas escaleras tiene la casa, y ya mi amigo pensaba declararse una nulidad como "decirle", cuando tuvo la ocurrencia de llamar en el piso segundo.

Respondieron, penetraron los dos señores y mientras el inglés redactaba sus despachos mi amigo se dedicó a hacer consideraciones sobre la causa de que no hubiera en la puerta de aquel piso una placa anunciando el servicio que allí existe, y así no hubieran sufrido fatiga ascendiendo hasta la bohardilla.

Terminada la operación, y ya en la calle, mi repetido amigo expresó al inglés su extraordinaria sorpresa por lo que acababan de contemplar, y éste, sin que aquel hubiera casi terminado de hablar, exclamó:

—Amigo mío, estamos en España, no lo olvide!

ROGER

Santona, 28-5-1922.

La cuestión Sanjurjo-Riquelme.

FOR TELEFONO

Madrid.—El asunto de mayor interés en Madrid es la cuestión pendiente entre el general Sanjurjo y el coronel Riquelme.

"El Debate" se ocupa de dicho asunto, estimando que se debe decir a la nación toda la verdad de lo ocurrido en relación directa con Monte Arruit.

Opina que deben ser aplicadas las sanciones a que hubiere lugar por los sucesos registrados en Marruecos hace próximamente un año, porque dejar que se propagen los rumores que ahora circulan, permitir que aquellos hechos, de ser ciertos, permanezcan en la impunidad, y no evitar el retraso en la resolución de los expedientes meados por el general Picasso, no evita el desastre y viene, al mismo tiempo, a ser bochornoso.

Se ha confirmado la reunión celebrada ayer por los coroneles del arma de infantería para tratar de la cuestión pendiente entre Sanjurjo y Riquelme.

La reunión fue presidida por el coronel más antiguo de dicha arma, señor Sánchez Ortega.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del asunto que motivaba la reunión y, como entre los asistentes no se mantuvieron diferencias de criterio, convinieron en que, dada la calidad de los protagonistas del incidente, carecían de autoridad legal para fallar la cuestión, pues si atañe a un compañero de graduación, también atañe a un superior jerárquico.

Entendían los reunidos que, después del estudio de los hechos, el único recurso que debe utilizarse es la aplicación exacta del Código de Justicia militar, para lo cual se debe llegar al nombramiento de un juez especial.

Los jefes del arma de infantería firmaron un acta en la que consta el sentido de los acuerdos adoptados en la forma que ya queda apuntada.

Uno de los asistentes a la reunión se personó en Capitanía General, dando cuenta al capitán general de la primera región de los acuerdos que habían adoptado los reunidos.

El Gobierno se ha dirigido al capitán general interesándole el nombramiento de un juez especial para entender en la cuestión Sanjurjo-Riquelme.

Se asegura que, si se abre el expediente por el juez, el coronel Riquelme pedirá la comparecencia de un general, como testigo, por conocer el proyecto referente a Monte Arruit.

Dicho general ostenta un título que le fué concedido por una famosa operación llevada a cabo en Africa, y ocupó un elevado cargo en Marruecos cuando, según dice Riquelme, se trató de salvar al general Navarro y a sus tropas.

Si el ministro de la Guerra asiste hoy, a primera hora, a la sesión del Consejo, el diputado señor Sarredel le hará una pregunta relacionada con el pleito Sanjurjo-Riquelme.

El Ayuntamiento y la Prensa

En la presidencia de la Asociación de la Prensa se recibió la siguiente comunicación de la Alcaldía de Santander:

"Este excelentísimo Ayuntamiento, en la sesión que celebró en el día de ayer, adoptó la siguiente resolución:

Comunicar a la Asociación de la Prensa local el acuerdo tomado por la Corporación de que vería con agrado el que asistan a las sesiones municipales los redactores de los cuatro diarios locales.

Lo que me honro en comunicar a usted, para su conocimiento y el de la Asociación que tan dignamente preside.

Dios guarde a usted muchos años. Santander, 27 de mayo de 1922.—A. BRENOSA."

Reunidos los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, y plenamente autorizados por los directores de los diarios locales, de acuerdo con el criterio de la Asociación de la Prensa, acordaron agradecer la resolución adoptada por la Corporación municipal; dar por terminado el incidente que motivó la retirada de los periodistas del Ayuntamiento y volver nuevamente a reseñar en los periódicos las sesiones del Municipio.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Bombardeos aéreos.

FOR TELEFONO

Melilla.—Se ha llevado por tierra desde Dar Quebdani un convoy de ropas para los prisioneros, que se hallan en el interior de Alhucemas.

—Ha llegado tripulando un aparato el aviador laureado señor Del Rio.

—En el Hospital de Alfonso XIII se ha verificado la comunión de todos los enfermos hospitalizados.

—A bordo del "Giralda" han marchado los jefes de las cabillas sometidas a Rio Marañ, con objeto de cumplimentar al Jallia, por haber terminado las Pascuas del Ramadán.

—Se asegura que, al tener conocimiento de varias reuniones que celebraban los rebeldes capitaneados por Abd-el-Krim y en las que este caudillo moro les animaba a proseguir la campaña, los aviadores realizaron varias incursiones, bombardeando dolos eficazmente.

—Ha llegado el jefe del servicio de aviación, coronel Soriano.

—Han desembarcado en el puerto de Melilla los duques de la Victoria.

—El comandante del regimiento de Alcántara, señor Barrocoso, se encuentra prisionero de los moros en las inmediaciones de la cabila de Tusia.

Perfiles cómicos.

Julián Gutiérrez, cuyos ideales tiene la gente honrada que atabar, está que vira contra los fiescales que se van de las fondas sin pagar.

Hay una manada de hombres-lechugas que entran tranquilamente en un hotel, sin acordarse de la ley de fijas, y una semana ó dos viven en él.

Comen a diez carrillos, ó a cuarenta, se dan en el hotel mucho papo, y al fin se marchan sin pagar la cuenta, y vaya usted a buscarlos a Pekin!

El amigo Julián tiene una idea, un pensamiento digno de mención.

¿Queréis saber lo que Julián desea? Que se fiche en las fondas al gorrón!

El huesped que no paga es una ficha, hecha de coque natural.

Para jugar, si a alguno le encapricha, al chamelero se le hace, cofozal!

Si aparecen los pelos y señales de estos frescales en algún papel, no les admitirán a estos frescales, que nunca pagan, en ningún hotel.

Si alguno, con billete kilométrico, pidiera un gabinete, le dirán: "¡Venga usted a gabinete antropométrico! Qué feo es la idea de Julián! ¡tricot!"

Con cuatro palabritas muy bien dichas le dirán al que abusa del tupo:

"Aquí nos encontramos con dos fichas. La una es esta tarjeta; la otra ¡juste!"

"Oy, los negros, narices remangadas... que nos echan el fondista le dirán—

Están aquí sus señas apuntadas. ¡Váyase usted a robar a su mamá!"

Es usted un tío de esos picarecos que viven engañando al infeliz, pero sólo sirven para hacer retratos metiendo en las vasijas la nariz..."

Le saldrán a la cara los colores al viajero excesivamente audaz.

¡Así se ahuyentará a los malhechores que son unas bandidas en agraz!

Esto a nuestros fondistas les conviene; pero ¡ay! que a una patrona que se aviene a todo la infeliz le va a asustar, ¡porque a todos los huespedes que tiene los va a tener la pobre que fichar!

Ahora resulta que al inocuo perfilero le han tomado por un pequeño terrorista.

¿Por qué?

Porque cuando sale alguna errata—¡ahora salen muy pocas!—pone el grito en el cielo.

¡Basta! De aquí en adelante haremos lo que hizo el gran La Cierva cuando le impusieron silencio absoluto en las altasterras.

El perfilero le dirá al gato que le coma la lengua.

Callad, cual La Cierva el parletero, para que nuestras fiestas no se agüen.

¡Ya no de falta más al perfilero que ir a buscar pien micos a Xexagüen!

Ya anclaron, en la pared, los lujosos vapores corrales del amigo Ramón.

Ya no se irán, pues, al garete!

Para evitar disgustos y berripines un pequeño Martínez les ancló un conculatro ó cinco ó seis ó siete chinchines. (Entre ellas no estoy yo.)

¡Ea! Ya se efectuó la subasta del servicio de conservación del pavimento.

Peró que conste que nuestros pesados carros de "güis" le seguirán estropeando.

El de la calle de Atarazanas, por ejemplo, no hay quien lo conserve.

A esa calle tenemos que cuidarla; Mas qué importa que en ella asfalto se a esa calle ó habrá que adompararla feche? ¡ohabrà que conservarla en escabeche!

Por Pola de Siero pasó un automóvil conduciendo a cuatro personas.

Se atravesaron en la carretera cuatro vacas y uno de los fajeros mató de un tiro al dueño del ganado.

¡Nuevo matiz de los atropellos de carácter automovilístico!

Los ocupantes del auto ese han estado en Santander, donde han cometido algunas fechorías.

¡A ver si son ellos los autores del robo de la joyería de la calle de San Francisco!

Expresamos el deseo de que los traigan aquí, y ¡por si alguno es el reo, que se celebre un careo entre ellos y el berbigüi.

Se descubrirá al autor por este medio sencillo, ¡si no resulta, lector, que el berbigüi al malhechor no de viv más que un carrillo!

"El Imparcial" nos lo cuenta.

"Un médico alemán, después de lentos y tenaces trabajos en su laboratorio, acaba de comprometerse a llevar las montañas a domicilio, ó, por lo menos, a llevar los efectos de las montañas sobre la salud, y hasta parece que se ha puesto de acuerdo con una Empresa para la explotación de su invento y la industrialización del beneficio.

El veraneante de montaña que no quiera o no pueda dejar su ciudad avisará a la Empresa, la cual, desde el día convenido, comenzará a enviarle unos tubos, llenos de un aire especial, que difundirá desde por la atmósfera de su casa merced a un maravilloso mecanismo, le dará la ilusión de las grandes alturas.

Peró con llevar las montañas a domicilio no estaba resuelto todo el problema del verano, y otro sabio, un sabio inglés, influido por la tradición marina de su patria, ha pensado en buscar lo mismo con el mar, y también se dice que tiene el asunto resuelto. Otros tubos, llenos de ozono, y otros aparatos que lo difunden, dan, por lo visto, cerrando los ojos, la ilusión perfecta de la playa."

Estará muy bien que cueste muy poco el veranear.

Peró va a apastarnos este verano estival.

Si alguno en casa, sentado, grita "¡Que me ahogó! ¡Auxilio!", será porque le han llevado seis olas a domicilio.

¿Qué afán de mixtificiar para ganarse el dinerol? Nos van a falsificar las brisas del Sardinero!

Puede que cuesten dos reales en cualquiera población, unos tubos especiales para baños de impresión.

Lo que en su casa se oculten se harán muy gozosos; ¡pero puede que resulten los baños peligrosos!

Si en casa tu hubiese un señor con esos tubos toma, ¡qué no deje, por favor, de agarrarse a la maroma!

Carlos M. Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, 2

Notas locales.

EL DIA

Mayo tiene fastuosas tradiciones, y a ellas respondió ayer el día, permitiendo disfrutar a los santanderinos de una jornada suave y estendida, sin los agobios de calor de pasados días.

En la vida local no se registró ningún suceso saliente, dedicándose los comentarios del día al éxito alcanzado por los ganaderos montañeses en el concurso nacional y a la próxima repatriación de los bañadores de Valencia y Andalucía.

La huelga de pescadores siguió en el mismo estado, esperando el regreso de los armadores para entrar de lleno en el arreglo de este conflicto.

En los centros oficiales escasearon las noticias.

Mucha animación en el Bulevar durante la tarde, disfrutando el paseo el aspecto de los días de verano.

Y a otra cosa.

MINERAS

Ha solicitado la concesión de setenta porcientos de mineral plomibazina, con el nombre de "Tercera", en el Ayuntamiento de Los Tojos, el vecino de esta capital don Jacinto Gutiérrez Díaz.

Se ha resuelto declarar de utilidad pública la ocupación de los terrenos del Ayuntamiento de San Felices de Buelna para la explotación de la mina "Juánita".

Han sido aprobados los expedientes de registro de las minas de hierro y pirita de hierro Demista y Pedrosa, Purisima y Marbuca, en Miengo, Penagos y Santa María de Cayón.

PETICION JUSTA

La Asociación montañesa de fabricantes de derivados de la leche ha acordado elevar un escrito al Gobierno pidiendo que se atiendan las necesidades de esta importante industria montañesa, para que se tengan en cuenta los intereses de la misma cuando se firmen los tratados comerciales con Francia, Holanda y Dinamarca.

De entregar este documento al señor Fernández Prida se encargará en Madrid el gerente de Industrias Lácteas, señor Doaso.

Para tratar de este mismo asunto, de gran interés para toda la provincia, uno de estos días se celebrará en Santander una reunión de fabricantes, y en ella se acordarán los términos del escrito que entregará al subsecretario de Hacienda, señor Ruano, para que gestione del Gobierno un régimen de equidad arancelaria para los productos lácteos nacionales.

EXCEPCION DE SUBASTA

El gobernador civil, señor Bore y Romero, ha autorizado al Ayuntamiento para adquirir por concurso, con excepción de subasta, el material y equipos para el Cuerpo de bomberos municipales.

UN PROYECTO

Ayer han sido presentados al Ayuntamiento los planos y solicitud para construir una casa de veintidós en la calle de Cisneros.

Ocupará este edificio los solares de las casas números 25 y 27, destruidas hace bastantes años por un incendio.

El nuevo edificio se levantará por cuenta de doña Teófila Muñoz Juncal.

EL MUTUALISMO GANADERO

Entre los ganaderos de la provincia se extiende el mutualismo, necesario para la defensa de los intereses de la población rural.

Ayer fué presentado a la aprobación de la primera autoridad de la provincia el reglamento de la nueva Sociedad de seguros mutuos ganaderos del pueblo de Santa Cruz de Bezaña.

Preside ésta el conocido ganadero don Baltasar Maza Rojo.

EL GOBERNADOR CIVIL

En el tren correo marchó ayer a Madrid el gobernador civil, señor Bore y Romero.

El objeto del viaje de la primera autoridad de la provincia es ventilar algunos asuntos particulares que dejó pendientes en el viaje anterior, y que espera resolver para regresar esta misma semana.

A despedirle acudieron a la estación el secretario del Gobierno, señor Massa, que interinamente se ha hecho cargo del mando de la provincia; el personal del Gobierno, y algunos amigos políticos y particulares.

EL REGRESO DE LOS GANADEROS

En tren especial regresaron ayer de Madrid los ganaderos santanderinos que concurren con sus ganados al concurso nacional.

En representación de la Alcaldía acudió a la estación a recibir a los expositores el concejal señor Vascos, con sus compañeros señores Herbón y Ontavilla, bastantes ganaderos conocidos y algunos curiosos.

Por disposición del alcalde accidental, señor Breñosa, en la estación recibió a los ganaderos de la banda municipal.

El señor Vascos dió la bienvenida a los excursionistas, felicitando a los expositores que vieron premiado su esfuerzo en el concurso nacional.

El ganado fué recibido por el Bulevar, siendo conducido después a sus establos.

De los veinte vagones que formaban el tren especial, quedaron tres en Reinosas, uno en Corrales, cuatro en Torrevelilla, tres en Bó, y el resto llegó a Santander.

Es difícil nuestro hacer constar que el recibimiento hecho a los ganaderos, que tan alto han puesto el nombre de la Montaña en el concurso nacional, no ha sido lo que había derecho a esperar de las Corporaciones oficiales.

Ha sido un triunfo completo para los ganaderos montañeses el resultado de la Exposición, por lo que la importancia del ganado enviado por los establos y curias de la provincia se impuso desde el primer día de la presentación y todos los inteligentes le apreciaron así, haciendo justicia al esfuerzo personal de los ganaderos; pero hay que decir también que la organización de los servicios, bien sea porque escasearon las subvenciones ó por otras causas, ha tenido bastantes deficiencias.

Hay que confesar que carecemos del espíritu de organización y de lo que es más sensible que sentimos muy poco el placer del triunfo.

De no ser así, media ciudad hubiese acudido ayer a la estación a recibir a los que en la manifestación pecuaria nacional han sabido despertar la admiración de cuantos se preocupan por el progreso de España.

EL CANTABRICO, al saludar a los expositores que tan brillante papel han desempeñado en el concurso nacional, se felicita de que en la Montaña se consolidó el espíritu de trabajo para que la ganadería, fuente principal de riqueza en la provincia, alcance el mayor grado de prosperidad.

MUNICIPALIDADES

El alcalde accidental, señor Breñosa, comunicó ayer a los reporteros que se había

reunido la Comisión de Ensanche, despa-

chando algunos asuntos de trámite, entre ellos seis solicitudes de nuevas construcciones.

Supone el señor Breñosa que ha llegado a Santander el alcalde propietario, señor López Dóriga, que fué a Madrid a gestionar la resolución de algunos asuntos de interés para Santander.

EL CONFLICTO DE LOS PESCADORES

El señor Massa ha invitado para hoy, a las doce, a una reunión a los armadores de los barcos galejes y a las tripulaciones en huelga, para tratar del arreglo del conflicto.

Como base para la solución se propone equiparar los sueldos de los tripulantes a los similares de Gijón y San Sebastián, confiado en que llegarán a un acuerdo tripulantes y armadores.

EL "DIA DE LOS AMERICANOS"

Santander debiera celebrarle.

Hemos anunciado ya que en Villaviciosa, la industriosa y culta villa asturiana, se celebrará en breve, con el debido esplendor, el "Día de los Americanos". La fecha señalada para esta celebración es el 6 del próximo agosto. Y los actos que con el mayor entusiasmo se preparan serán, indudablemente, brillantísimos.

Bien se puede asegurar que será memorable ese día en los anales de la hidalguía villaviciosa. Porque, para dar mayor realce a los festejos que se celebrarán en honor de los hijos de Asturias que han trabajado años y años en América y que han favorecido grandemente a su amada provincia, con el fruto de su trabajo, se inaugurará en ese día el nuevo edificio social del Ateneo Obrero, repartidos los premios que hayan merecido, por su aplicación a los alumnos de las clases con que contribuye dicha Asociación a la propagación de la cultura.

Además, en el salón de actos del Ateneo se dará una interesantísima conferencia, que le será encomendada a alguno de nuestros más prestigiosos hispano-americanos. Se aspira a que el conferenciante sea alguna personalidad de gran relieve intelectual, como el señor Altamira ó el señor Francos Rodríguez. Con el más vivo interés leeremos, si llega a nosotros, cuando haya dicho en su conferencia quien dedique su talento, en tan señalada ocasión, a enaltecer las virtudes de nuestra raza, que en la lucha por la vida, allá en las Américas, emplea hoy tanta inteligencia y tanto brío como en sus magnas empresas emplearon los descubridores y los conquistadores españoles.

¡Volvemos a preguntar si tendremos en nuestra provincia nuestros correspondientes "Día de los Americanos"! ¡Repitirá Larredó aquellas brillantes fiestas del año pasado! ¿Se decidirá Santander a celebrarle, tanto para demostrar nuestra gratitud a los bienhechores que han prodigado en la Tierra, haciendo mucho bien, los miles de duros, como para contribuir, con un bello festejo más, a que resulte animadísima y rica en atractivos nuestra próxima temporada veraniega? En "Día de los Americanos", preparado bien para celebrar algún acto de alta cultura, podría ser uno de los más señalados de la temporada que se aproxima. ¡Intentemos tener aquí nuestro "Día de los Americanos", pero con el propósito de seguir "guardando la fiesta" en los años sucesivos.

Media Asturias, y no exageramos mucho, acudirá a Villaviciosa el día en que las fiestas que se están preparando se celebren. Y al hablar de la bellísima villa con el debido elogio, en tan solemne ocasión, se hará resaltar en la Prensa el entusiasmo con que los obreros de allí, sosteniendo con holgura su Ateneo, que es todo un foco de ilustración, se favorecen a sí mismos y favorecen a la Patria bastante más que internándose por la espesura de ciertas enmarañadas contiendas cuya finalidad no siempre se ve muy clara.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partes y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 3.6.

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.

Amos de Escalante, 10, 1.

DE SOCIEDAD

En el tren correo marchó ayer a Melilla, donde se incorporará al batallón expedicionario de Valencia, el capitán de la sección de ametralladoras señor López Dóriga.

A despedirle acudieron a la estación numerosos amigos y compañeros, tributándole una despedida cariñosísima.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro estimado compañero en la Prensa el culto director de "El Oriente" de Asturias, don Antonio Maya, quien pasará unos días entre nosotros.

EL PARTIDO DE AYER

Escoceses y españoles empatan á dos tantos.

Según... Si quieren disimular la alegría... Y no crees que las gafas dan cierto aire de sabio?... Eso sí, mira... Uno que lleva gafas me parece á mí que sabe todas las cosas...

IMPRESION DE UN PARTIDO

Fue bastante interesante el partido de ayer. El ambiente del triunfo que ambos equipos se disputaban, sirviéndoles de incentivo y estímulo, enardeció los ánimos de los jugadores, haciendo que éstos pusieran más calor, más vehemencia y más pasión en la lucha.

Ejecutado el castigo, el portero escocés rechazó la pelota; pero acorralado por los nuestros, Zabala consigue marcar el goal de empate.

Así se mantiene la lucha hasta que el árbitro señala que ha transcurrido la hora oficial. Los rainguitas invitan á los contrarios á prolongar el juego para disputarse la copa; pero los escoceses lo rechazan y cesa; pero los escoceses local Este se niega y den la copa al equipo local Este se niega y de mutuo acuerdo, se sortea entre ambos equipos, favoreciendo la suerte al once rainguita, que quedó en posesión del trofeo.

El partido fue interesante, como arriba decimos, pero inferior desde luego al jugado el pasado domingo.

Con el equipo contrario jugaron los mejores elementos de que dispone y, sin embargo, su labor de conjunto dejó muchísimo que desear en relación con la fama de que venía inmerecidamente precedido.

Con los nuestros jugaron Zabala al centro, Ricardo Alvarez de medio izquierda y Barril de interior. Los tres demostraron grandes deseos de jugar y su labor fue sobria, pero científica. Pusieron un noble empeño en la victoria rainguita y, á pesar de la falta de cohesión que fué forzadamente tiene que existir entre equipos que no han jugado unidos, colaboraron muy acertada y brillantemente á la acción de conjunto.

La figura de la tarde fué Ramón Santuste, á quien reiteramos cuantos elogios le dedicamos en nuestro anterior número. Se hizo digno de ellos y de cuantos más pudiéramos y deberíamos añadir si la falta material de espacio no nos lo impidiera.

La línea delantera no cooperó á la labor de defensas y de medios. Especialmente el ala derecha tuvo una tarde desafortunada. Salvo algunos destellos que demostró á última hora, su labor fué negativa.

Arbitró Lavín, quien supo rodear su actuación de toda la seriedad y el prestigio que merece dentro del campo tan alta investidura.

JUNTA GENERAL RACINGUISTA. Á las siete y media en primera convocatoria y á las ocho en segunda, se reunirá hoy en asamblea general la Sociedad Racing Club, para discutir el siguiente orden del día:

Continuación de la junta anterior. Para penetrar en el local en que se celebrará la asamblea, Circuito Maurista, Burgos, 1, primero, será indispensable a presentación del carnet.

EL CROSS NACIONAL DE LA UNION. Con gran entusiasmo continúa la Sociedad Unión Montañesa sus trabajos para la organización del cross nacional, verdadero acontecimiento deportivo que se celebrará en esta ciudad el día 4 del próximo junio.

Ya se ha hecho público el recorrido y ya conocen nuestros lectores las figuras salientes del peñonero español que en la carrera tomarán parte, disputándose con los corredores montañeses los importantes trofeos que han sido donados para tan importante prueba.

A los premios recibidos hay que añadir los siguientes: Casino del Sardinero, 10 pesetas, y don Fernando Ruiz Garcia, 25. Mañana publicaremos otros interesantes detalles de esta sensacional prueba deportiva.

OTRAS NOTICIAS. Se ha formado en el Astillero una Sociedad deportiva con el nombre del Tercio F. C., la que reta al reserva de la Comercial para el domingo, á las tres de la tarde.

Con el nombre de Cultural Deportiva se ha constituido en Guarnizo una Sociedad deportiva con campo de su propiedad á cinco minutos de la estación.

La nueva Sociedad se pone á disposición de aquellas de su categoría que quieran tender con ella.

El reserva de La Esperanza reta al infantil de la Unión Cantabria para el domingo, á las cuatro, en los Arenales.

Se convoca á los clubs de primera B manden un delegado á la reunión que hoy, á las ocho y media, se celebrará en la calle de Burgos, 12, bajo, para efectuar el sorteo de los equipos.

SOLLERUIS. Nos comunicó la COMPAÑIA COMERCIAL IBERICA que los precios de las SALES DE POTASA DE ALSACIA, cuya representación exclusiva de venta ostenta, para España, acababan de sufrir una rebaja de tal importancia, que hoy día son casi iguales á los precios de antes de la guerra.

Nos rogamos grandemente con esta interesada noticia, que permitiera por fin al agricultor dar sin vacilaciones y en cantidad suficiente á sus cultivos la potasa que les ha sido distribuida desde hace algunos años con tan parsimoniosa y deprimido de los rendimientos y de nuestra riqueza nacional.

Convocatorias y avisos. JUVENTUD REPUBLICANA.—Se convoca para hoy, miércoles, á las nueve de la noche, á los afiliados á esta Juventud, para tratar asuntos de grave resolución política.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES.—Esta Sociedad celebrará junta general el viernes, 2 de junio, á las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Magallanes, 6, duplicado.

Por tratarse de un asunto de importancia, se solicita la asistencia. EL TIRO NACIONAL. Con la tirada del pasado domingo se dieron por terminadas las organizadas por los socios de esta Representación para el presente mes, en la que se obtuvieron los siguientes resultados:

y varias parejas notables de novillos, cuyos detalles se esmeraban y complacían en hacer resaltar su gallardía y majestuosidad para excitar la atención de los concurrentes, de los cuales, aunque no entraran en lotes, agradecidos, á fuer de aldeanos sencillos y pundonorosos, las frases de elogio y ponderación al su jatu.

Esto hacíame recordar la diplomacia comercial de una mujer de pelo en pecho, que fumaba en pipa, una pasiega valiente y seria en sus tratos, que hace muchos años, cuévanlo á cuevas y pedibus andando, iba á Santander á vender sus quesos y maticca, la famosa Gaspara, de quien viene este manoseado dicho: "Prébulo, prébulo, aunque nunca me lo llevi."

En los puestos y tiendas de refrescos y comidas se da buen trato y se guardan consideraciones á los comensales, sin abusar de sus bolsillos.

El sorteo de premios se verificó en público y así las autoridades locales, constituyendo un entretenimiento muy agradable, especialmente para los agraciados.

Los del orden, reforzados con el cabo de la Benemérita y los guardias Vicente y Humada, no tuvieron que actuar durante el día. Públicos y entusiastas elogios merecen los que con tanto afán velan por los intereses generales del vecindario de Colindres y por los de los ganaderos montañeses, absteniéndose, por hoy, de dar sus nombres ante el temor de cometer alguna omisión injusta.

EL CORRESPONSAL. Laredo, 28 de mayo de 1922. Desde Escobedo.

BUENAS COSECHAS.—LAS FLORES DE MAYO. Se está trabajando activamente en el campo en este pueblo y en los próximos. Los prados presentan muy buen aspecto y se espera recoger una gran cantidad de yerba, lo que asegurará la alimentación del ganado durante el año.

La cosecha de cerezas, exquisita fruta que produce este pueblo en abundancia, es mucho mayor que otros años, por haberla favorecido las últimas lluvias.

También es muy abundante la cosecha de manzana. Se ha celebrado con esplendor en la iglesia parroquial de este pueblo el ofrecimiento de las flores de mayo.

Ofrecieron las flores, vistiendo las blancas galas, las niñas Eloisa Entrecanales, Josefa Pérez, Genoveva y Quintina Salmoir; Ramona, Asunción y Carmen Calva; Pilar y Esperanza Arce; Avelina Aguirre, Soledad Lláiz y Amparo Cuartas.

El señor cura párroco, con la maestría de la escuela del pueblo prepararon con especial esmero este bello acto religioso. EL CORRESPONSAL. Escobedo de Camargo, 30 mayo 1922.

Camioneta de una y media á dos toneladas, en imborrables condiciones, se vende. Informarán: Administración.

A los obreros del Arte de construcción. MITIN PUBLICO. Con objeto de dar á conocer los principios que informan á la Federación Española del Ramo de la Edificación, adherida á la Unión General de Trabajadores, se celebrará un mitin mañana, jueves, á las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, bajo.

Para tomar parte en este mitin han enviado representantes la Federación de Edificación y la U. G. de T. Los compañeros Amastasio Gracia y Lucio Martínez, que son los designados, celebrarán además otro mitin esta noche en Torrelavega.

Se recomienda que acudan á estos actos todos los obreros para oír á los compañeros que desde Madrid vienen realizando esta campaña de propaganda socialista con el fin de agrupar bajo una sola bandera á todos los obreros de la construcción.

SASTRERIA ALUJA. Ex costador de la "Villa de París". Gran surtido en trajes y gabanes. Precios económicos y esmerada confección. Antonio de la Dehesa, 9, entresuelo (esquina Lealtad).

Importante rebaja en los precios de los abonos potásicos. Nos comunicó la COMPAÑIA COMERCIAL IBERICA que los precios de las SALES DE POTASA DE ALSACIA, cuya representación exclusiva de venta ostenta, para España, acababan de sufrir una rebaja de tal importancia, que hoy día son casi iguales á los precios de antes de la guerra.

Nos rogamos grandemente con esta interesada noticia, que permitiera por fin al agricultor dar sin vacilaciones y en cantidad suficiente á sus cultivos la potasa que les ha sido distribuida desde hace algunos años con tan parsimoniosa y deprimido de los rendimientos y de nuestra riqueza nacional.

Convocatorias y avisos. JUVENTUD REPUBLICANA.—Se convoca para hoy, miércoles, á las nueve de la noche, á los afiliados á esta Juventud, para tratar asuntos de grave resolución política.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES.—Esta Sociedad celebrará junta general el viernes, 2 de junio, á las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Magallanes, 6, duplicado.

Por tratarse de un asunto de importancia, se solicita la asistencia. EL TIRO NACIONAL. Con la tirada del pasado domingo se dieron por terminadas las organizadas por los socios de esta Representación para el presente mes, en la que se obtuvieron los siguientes resultados:

Primera categoría.—Don Gaspar Lozano, 101 puntos, primer premio; don José Martínez, 75. Segunda categoría.—Don Otto Meyer, 87 puntos, primer premio; don Salvador Verges, 86, segundo premio; don Vicente D. Samaniego, 77, tercer premio; don Lucas San Martín, 76; don José Garcia Balsa, 59; don Román Martínez, 49; don Manuel Neila, 46; don Carlos Arce, 46.

Tercera categoría.—Don Cesáreo Alzaga, 42 puntos, primer premio; don Pedro del Río, 38, segundo premio; don Luis Sordo, 34, tercer premio; don Agustín Pérez, 30, cuarto premio; don Julián Nieto, 27, quinto premio; don Luciano Gutiérrez, 22; don Juan Alliego, 20; don Doroteo Novat, 19; don Manuel Arzuaga, 19; don Fernando Odrizola, 19; don Antonio Ayuso, 17; don Cándido Garcia, 3; don Ramón Pedraja, 2; don Higinio Calderín, 0.

El próximo jueves, á las 18, tendrá lugar en la Representación el reparto de premios obtenidos en las cuatro tiradas hechas y al mismo tiempo tratar de la nueva clasificación para los tiradores que tomen parte en las tiradas de junio, por lo que se ruega no dejen de asistir. BALAS.

FRAN CASINO DEL SARDINERO. Hoy, miércoles, 31 de mayo. A las seis de la tarde: DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA PORTES. La comedia en tres actos, de LO QUE VALE EL TALENTO. Francisco Pérez Echevarría. CONCIERTO POR LA ORQUESTA — THE DANSANT.

SECCION DE NOTICIAS

ATENE0 DE SANTANDER. Invitado por el Ateneo, daré hoy, á las siete y media de la tarde, una conferencia sobre el tema "Fray Bartolomé de las Casas y el prejuicio antiespañol" el conocido publicista don Carlos Pereira.

Podrán asistir las señoras acompañadas de un señor socio. LA CARIDAD DE SANTANDER. El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 656. Enviados con billete de ferrocarril á sus respectivos puntos, 3. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico. Ausente, suspende su consulta hasta primer de junio.

NOBRAMIENTO. Ha sido nombrado registrador de la propiedad del Valle de Cabuérniga don Alberto Rodríguez Peláez.

PRESENTACION. Se ruega al mozo Enrique Agudo Villar número 290 del sorteo y reemplazo del corriente año, por el cupo de esta capital, se presente en el Negociado de Reemplazos del excelentísimo Ayuntamiento, para comunicarle un asunto que le interesa.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. Distrito del Oeste. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Matrimonios: 1. Defunciones: Ninguna. Distrito del Oeste. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: José Toca Arias, ocho meses, Pasadizo de Sarasola, 1, bohardilla.

Dr. Amadeo Santin Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTENTINOS Y MEDICINA INTERNA. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4. Amos de Escalante, 12, 2, izquierda.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. Trabajando ayer en la Tejería, Trascueto la obrera María Torres Torcida, de treinta y tres años, se produjo la fractura del peroné izquierdo por su parte inferior.

En una obra de la plaza de la Esperanza el obrero Braulio Tezanos, de veintidós años, se causó una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda. Fueron curados en la Casa de Socorro.

TEATRO PEREDA. EMPRESA FRAGA. TEMPORADA DE CINEMATOGRAFICO SELECTO. Mañana, jueves, 1.º de junio de 1922. LA TARI E A 12 DE LA NOCHE.

ESTRENO DE la interesante y sensacional película en cuatro partes, titulada EL ultimo hombre.

La pantera del desierto. SUCESO EXTRAÑO. Doña Benita Vega Alfonso denunció ayer en la Inspección de Vigilancia que á su hija María Díez Vega, de trece años, cuando salía por la puerta del Alta del colegio de los Sagrados Corazones, un individuo, aprovechando la distracción de la niña, que se entretenía jugando en un prado, se entró entre sus zarzales y con un tijero la cortó la trenza del pelo.

Después, dicho sujeto, á quien no conocieron, se dio á la fuga, abandonando la trenza cortada. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado del Este.

NOTAS POLITICAS. EN LA PRESIDENCIA. El jefe del Gobierno recibió esta mañana á los periodistas á la hora de costumbre y les manifestó que le había visitado una comisión de las fuerzas vivas de Barcelona para pedirle que se active la discusión del proyecto de reforma del Código de Comercio.

El señor Sánchez Guerra, al dar cuenta de esta visita, dijo que no se trataba de una cuestión política, sino de un asunto de interés económico y que es muy conveniente resolverlo lo más pronto posible. Manifestó después que había sometido á la firma del Rey un decreto indultando á los penados de Ocaña que más se distinguieron en la extinción del fugo ocurrido en aquel establecimiento penitenciario.

Dicho decreto abarca á los ministros de Marina, Gracia y Justicia y Guerra, y por ello fué llevado á la firma por el presidente. Se concede la cuarta parte de indulto á los penados de reclusión temporal, la tercera parte á los de prisión y prisión mayor, y la mitad á los de prisión correccional.

El jefe del Gobierno dijo que el próximo sábado, á las seis de la tarde, se verificará la inauguración del monumento á Alfonso XII, en el Retiro.

Un periodista le preguntó si en la sesión de hoy, en el Congreso, se va á proponer la celebración de sesiones matutinas, y el señor Sánchez Guerra respondió negativamente.

Terminó diciendo el presidente que le habían visitado el alcalde de Madrid, el señor Lerroux y un representante del Ayuntamiento de Barcelona, para hablarle de la ley de Ensanche.

EN GOBERNACION. El ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que habían puesto á la firma del Rey un decreto autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de ley sobre profilaxis de enfermedades evitables.

Por dicha disposición se concede una serie de autorizaciones por bases que irán poco á poco poniéndose en práctica y que comprenden las enfermedades: exóticas, infecciosas, comunes, etc., etc.

También puso á la firma del monarca otro decreto por el que se establece que sean jubilados á los 67 años los médicos dependientes del ministerio de la Gobernación.

También se ha firmado otra disposición por la que el personal de Sanidad que ascienda pueda seguir en sus cargos, siempre que no ascienda de categoría, y otras aprobando los concursos para adquisición de locales con destino á los Gobiernos civiles de Málaga y Lérida, respectivamente.

UN ACAPARADOR. Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Campó el vecino de Aldueso José García Fernández, de veinticinco años. Este joven ha sido acusado de que, aprovechándose de la superabundancia de contestibles en una festividad bodal celebrada por aquellos contornos, arremató con cuatro ganés, tres docenas de huevos y media cantara de vino.

UNA RIÑA. En una acalorada riña que sostuvieron, Remigio García y Pedro Gandiaga, vecinos de Miengo, resultó el último con una herida en la nariz, otra en la mejilla derecha y otra en la barbilla, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El autor de las lesiones ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Miengo.

RICARDO SARO ODONTOLOGO. Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. WAD-RAS, NUMERO 5, SEGUNDO CASA DE SOCORRO. Asistidos ayer: Félix López, de un año, de una contusión en la región occipital.

José Blanco Domínguez, de catorce años de una herida contusa en el parietal izquierdo. Vicente Armas, de catorce años, de una herida contusa en la región frontal.

Olvira del Río, de treinta y nueve años de intoxicación por ingestión de sublimado. Félix Fernández, de veinticuatro años, de dislocación del dedo pulgar derecho. Miguel Aguado, de veintidós años, de distensión ligamentosa del pie izquierdo.

PELAYO GUILARTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de 11 á 1. Ararazanas, 10, 2.º derecha.—Teléfono 561.

HURTO DE PIENSOS. Los jóvenes del pueblo de Rasines Arriaga, Arredondo González, de dieciocho años, y Luis Bernádez Martínez, de dieciséis, de acuerdo con Manuel Maza Ezquerria, de diecinueve, dependiente este último de don Manuel Ruiz Ochoa, fueron sustrayendo, en varias ocasiones, dos sacas de harina, dos de salvado y dos de harina de maíz.

Los tres jóvenes han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Rasines.

Sidra Champagne EL GAITERO. UNA "CARICIA". El ciclista Victorino Otero, de veinticinco años, que pasaba ayer montado en su máquina por la calle de Rubio, fué asaltado por un perro de una cochera próxima que le dió un mordisco en la pierna izquierda, causándole varias erosiones.

Fuó curado en la Casa de Socorro. G. INIGO Oculista. Consulta de 10 1/2 á 1 y de 4 á 5. VELASCO, 7. — TELEFONO, 869.

Con sentimiento hemos sabido la triste noticia del fallecimiento, ocurrido ayer en esta ciudad, de la muy virtuosa señora doña María Calleja Grijalvo, viuda de Zamorano. Entregó su alma á Dios á la avanzada edad de setenta y tres años, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Modelo de madre amantísima, poseedora la finada señora en su alma plena de bondad, las más hermosas virtudes cristianas. Era piadosa y caritativa, y á su discreción y á su trato afluía un número de más elevados sentimientos en su noble espíritu.

Enviámosle nuestro pésame sentidísimo á la distinguida familia de la finada, y muy especialmente á su hijo don Antonio Zamorano, estimadísimo amigo nuestro y acreditado comerciante de la Habana, que se halla ausente y que habrá recibido ya con honda aflicción la tristísima noticia. Descansen en paz el alma de la finada señora.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA. Queda aprobada en el Congreso la Reforma tributaria.

NOTAS POLITICAS. EN LA PRESIDENCIA. El jefe del Gobierno recibió esta mañana á los periodistas á la hora de costumbre y les manifestó que le había visitado una comisión de las fuerzas vivas de Barcelona para pedirle que se active la discusión del proyecto de reforma del Código de Comercio.

El señor Sánchez Guerra, al dar cuenta de esta visita, dijo que no se trataba de una cuestión política, sino de un asunto de interés económico y que es muy conveniente resolverlo lo más pronto posible. Manifestó después que había sometido á la firma del Rey un decreto indultando á los penados de Ocaña que más se distinguieron en la extinción del fugo ocurrido en aquel establecimiento penitenciario.

Dicho decreto abarca á los ministros de Marina, Gracia y Justicia y Guerra, y por ello fué llevado á la firma por el presidente. Se concede la cuarta parte de indulto á los penados de reclusión temporal, la tercera parte á los de prisión y prisión mayor, y la mitad á los de prisión correccional.

El jefe del Gobierno dijo que el próximo sábado, á las seis de la tarde, se verificará la inauguración del monumento á Alfonso XII, en el Retiro.

Un periodista le preguntó si en la sesión de hoy, en el Congreso, se va á proponer la celebración de sesiones matutinas, y el señor Sánchez Guerra respondió negativamente.

Terminó diciendo el presidente que le habían visitado el alcalde de Madrid, el señor Lerroux y un representante del Ayuntamiento de Barcelona, para hablarle de la ley de Ensanche.

EN GOBERNACION. El ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que habían puesto á la firma del Rey un decreto autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de ley sobre profilaxis de enfermedades evitables.

Por dicha disposición se concede una serie de autorizaciones por bases que irán poco á poco poniéndose en práctica y que comprenden las enfermedades: exóticas, infecciosas, comunes, etc., etc.

RELOJERIA SUIZA. Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqúe y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

MARITIMAS. PRESENTACIONES. El Juzgado de Marina de este puerto interesa la presentación de Melquíades L. Rojí Pérez, y de Santaolalla de Ramón Cavada Ruiz y Ramón Gómez Bustamante, de Laredo; Francisco Rocillo Garmendia, de Colindres, individuos que dejaron de presentarse á cumplir sus deberes militares.

AL DIQUE. La semana próxima irá á pintar y limpiar fondos al dique Victoria Eugenia, del Ferrol, el trasatlántico "Alfonso XIII". EL "CADIZ". Con pasaje para este puerto, salió de la Habana, el día 23 el trasatlántico de Piniños "Cádiz".

A LA CARGA. Se encuentran en Gijón en turno de carga de carbón, para Santander, los siguientes barcos: "Marcela", que cargará 180 toneladas; "Begoña", 200; "Nanín", 200; "Roberto", 200; "Pedronso", 150; "Carmen María", 40; y "Suárez", 112.

Para Colindres: "San Andrés", que cargará 94 toneladas para los barcos pesqueros. Para Castro Urdiales: Mantuel, 110. Para Santaolalla: "Occidente", 125.

LOS ARMADORES. En la asamblea anual de armadores de navegación libre, se acordó recomendar á todos los que dediquen sus barcos al comercio nacional el derecho de sus capitanes y patronos para el despacho directo de sus buques, manteniendo la más estrecha unión, y recomendar á todos que al estipular los contratos de fletamento deben especificar que los gravámenes y demás impuestos locales de los puertos sean á partes del fletamento y no sobre el buque, una de las causas de la paralización del tráfico.

EL "ORITA". Se espera en este puerto, procedente de Chile y Cuba, vía Canal, el trasatlántico inglés "Oríta", que dejará 160 pasajeros.

MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Pepa", de Gijón, con carbón. "Ostelenza", de Gijón, con carbón. "El Gaitero", de Villaviciosa, con sidra. Despachados: "Edam", para Coruña, de tránsito. "El Gaitero", para Villaviciosa, con carga general. "Luiza", para Santaolalla, con sal.

EL TIEMPO. Parte del Semáforo.—Ventolina del cuarto cuadrante. Mar: liza. Horizonte: errado en niebla. MAREAS. Á las 6:26 y 6:52; bajamar, á las 0:25 y 0:50.

UNA ANCIANA DESAPARECIDA. Hallazgo de su cadáver. Hace días publicamos la noticia de que de su domicilio había desaparecido la anciana de setenta y ocho años, Eugenia Fernández Arce, que, en unión de su familia, vive en el Paseo de Canalejas, número 11, planta baja.

Como ya dijimos, la infeliz anciana, que tiene algo perturbadas sus facultades mentales, desapareció de su casa el pasado jueves, por la tarde, sin que la familia pudiera sospechar el lugar á donde se hubiera encaminado.

Se indagó con verdadera insistencia, se recorrieron todos los lugares algo escarpados de la ciudad y se dió cuenta de la desaparición á todos los centros policíacos y de socorro; pero todo fué inútil. La pobre anciana no pareció, y, por el estado de su salud, se pensó fundadamente que hubiera podido ocurrirle alguna desgracia.

Desgraciadamente, ha sido así. En la tarde de anteayer y en una marisma del pueblo de Santa Cruz de Bezana, fué hallado el cadáver de una mujer de avanzada edad.

Varios vecinos que encontraron el cadáver observaron que las ropas se hallaban cubiertas de baba, como si hubiera permanecido en el agua algunas horas, apreciándose también que presentaba señales evidentes de descomposición.

Dichos vecinos dieron cuenta del fúnebre hallazgo al Juzgado, el que se personó en el lugar del suceso, y, después de instruir las diligencias de rigor, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio del pueblo, donde hoy le será practicada la autopsia por los médicos forenses.

Según declaración de algunas personas, la infortunada anciana estuvo el pasado jueves en la estación de Bezana. Sin duda después, desorientada, intentó atravesar la presa de un molino y pereció ahogada.

CRONICA DE LA PROVINCIA. Desde Reinosa. ARIJA EN FIESTAS. Es hacia el confin de nuestra provincia, dejando á un lado la carretera que conduce á Burgos, cruzando la estéril y pantanosa Vivera de parte á parte, donde se halla enclavado Arja, el pueblo nuevo, bello y próspero, creado y engrandecido merced á la magnificencia de su industria, la importantísima fábrica de lunas.

A él nos hemos dirigido en estos días en que celebra espléndidamente sus fiestas, para gozar del ambiente que en él se respira y para deambular por sus calles y avenidas espaciosas y limpias, con sus hoteles y casitas rodeados de jardines, sin escudos en sus fachadas ni adornos que evocan recuerdos de épocas pasadas.

Nos parece todo pulcro, grande y nuevo en este pueblo industrial. Las fiestas este año han estado animadísimas y en los trenes especiales de La Robla llegaron allí muchas simpáticas señoras de Soncillo, Cabañas y Mataporquera, que dieron gran realce á los festejos.

Los partidos de fútbol celebrados el jueves en el Racing de Reinosa y Arja F. C. llevaron al campo de juego de Arja, uno de los mejores del Norte de España, un crecidísimo número de aficionados.

De esta salieron en dos autocamiones el Racing de Reinosa con su presidente don Luis Manzera y varios aficionados. En refuerto combato finalizó el partido, logrando apuntarse dos goals el Reinosa por cero Arja.

Uno de los festejos que más realce ha dado á estas fiestas ha sido el concurso de belleza, que se celebró el sábado. En la amplia plaza de la Estación era difícil dar un paso en esta mañana. El número de señoras que concurrieron fué numeroso, y deliberaron por el Jurado á quienes se concederían los dos premios creados, éstos se adjudicaron á la bellísima señorita de Arja Margarita Saiz y el segundo á una distinguida señorita de Aguilar de Campó cuyo nombre nos fué imposible averiguar.

En la mañana de ayer se celebró la carrera de velocidad en bicicleta, en la que obtuvo el segundo premio el ciclista de esta villa Germán González.

La carrera de cintas, que se celebró seguidamente, estuvo concurrendísima. Los conciertos que la banda, formada en ocho meses por elementos de Arja, ha venido dando desde el jueves han merecido grandes alabanzas de todos.

EL CORRESPONSAL. Reinosa, 29 mayo de 1922.

Desde Laredo. UN VISTAZO A LA FERIA DE COLINDRES. Con sol espléndido y una temperatura ideal, se celebró hoy en Colindres la segunda de las ferias de ganado que esta pintoresca villa ofrece el último domingo de cada mes, contribuyendo así al fomento de la riqueza pecuaria de la provincia.

Habíamos oído hablar de los constantes esfuerzos realizados por sus organizadores y de la incansable propaganda de su principal mantenedor; habíamos oído hablar de la extraordinaria animación de este nuevo curso, al inaugurarse el día 30 de abril último; conocíamos, de vista, las inmejorables condiciones del ferri, que se halla bordeado por la carretera de Limpías y por la de Santander á Bilbao y muy próximo á la estación de Treto; pero no podíamos sospechar que naciera con tanta pujanza este nuevo centro de contratación, que ya cuenta con vida y ambiente propios.

El ferri es una verde y extensa planicie rectangular, provista de arbolado, oreada por las brisas de la ría próxima y circundada de numerosas castas y tapias, cuyo blanquísimo encaño le da al cuadro un aspecto alegre, sano y coquetón.

La pista que rodea al campo aparece dividida en secciones, indicando en letras de grandes caracteres el orden de colocación de las reses; el de los terneros de muerte, el del ganado de recría, el de raza, leche, muerte, el de los toros, y en el centro las parejas de labor.

Por cada cabeza que entra en el ferri se entrega á sus dueños una papeleta que les da derecho á participar en el sorteo que por generosidad de los organizadores, y á beneficio de aquellos, se verifica después de las dos de la tarde. En una de ellas leemos: "Los números premiados se presentarán al cobro antes de las cuatro de la tarde, en cuyo día termina el plazo de admisión. De los 50 premios, el primer número que salga valdrá 15 pesetas; el segundo, 10, y los 48 restantes, cinco pesetas cada uno."

No obstante estarse celebrando hoy en Zalla y Basurto (Vizcaya) en Castillo, Cádiz y en otros pueblos de la provincia importantes ferias, en la de Colindres han entrado 615 cabezas de ganado vacuno, y aunque en las primeras horas hubo alguna flojedad, más tarde se concertaron no pocas operaciones, especialmente en el ganado de recría, que abunda en número y calidad.

Vinos allí dos magníficos ejemplares de toros sanos de menos de dos años, un jumento carnero, excelentes novillas y vacas de leche y para carne, algunas de pura raza, otras cruzadas, vacas pastegas y asturianas.

BALAS.

Reglamentando el funcionamiento de estos organismos.
 Rehabilitando el título de marqués de Alenquet, a favor de don Enrique Gómez.
 Idem el de marquesa de Blanco Mena, a favor de doña Ana Josefa Mariscal.
 Promoviendo a magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a don Juan Fernández.
 Idem de la de lo Criminal de Palencia a don José Fernández Orbeta.
 Nombrando fiscal de la de Badajoz a don José María.
 Idem presidente de la de León a don Salvador Bautista.
 Idem magistrado de la Territorial de La Coruña a don Francisco Olea.
 Idem de la de Alabaete a don José Alvarez.
 Idem de la de Murcia a don Andrés Martín.
 Nombrando magistrado de la de Bilbao a don Miguel García García.
 Idem de la de Salamanca a don Manuel del Busto.
 Idem de la de Palencia a don Adolfo Ortiz.
 Idem de la de Bilbao a don Justiniano de Llera y Gómez.
 Embrando vocal de la Junta directiva del Patronato Real para la represión de la trata de blancas a doña Silvia Alvarez de Toledo, marquesa de la Mina.
 Modificando el sistema de corrección disciplinaria en el personal de Prisiones.

LA REFORMA TRIBUTARIA.— LOS PRESUPUESTOS

Cuando en el Congreso quedó aprobado esta tarde el proyecto de reforma tributaria, los diputados que integran la Comisión de Hacienda se acercaron al señor Ruano para felicitarle por la meritísima e impropia labor que ha realizado al frente de dicha Comisión.
 También el señor Bergamín recibió plácemes de sus compañeros de Gabinete y de los diputados de los distintos sectores de la Cámara, felicitación que el ministro de Hacienda hizo extensiva a su colaborador señor Ruano, tributándole un caluroso elogio por su actuación.
 Mañana comenzará en el Congreso la discusión del presupuesto por las obligaciones generales.
 En la Mesa se hallan ya los presupuestos de la Presidencia y de Estado.
 Sin discusión quedó aprobado el dictamen al proyecto concediendo amnistía a los prófugos de la Marina mercante.

EL ALCALDE DE SANTANDER

El alcalde de Santander, don Fernando López Dóriga, salió esta tarde en el correo, después de dejar satisfactoriamente ultimados los diversos asuntos que afectan a la capital de la Montaña.
 El señor López Dóriga entregó al ministro de Fomento la solicitud que elevan varias entidades y Corporaciones santanderinas, reclamando en justicia que las tarifas ferroviarias de la sección de Alar del Rey a Santander, en el nuevo proyecto de tributación ferroviaria, sean equitativamente equiparadas a las demás de la Compañía del Norte.
 El señor Argüelles acogió con cariño la propuesta, visitando después el señor López Dóriga a los vocales que componen el Consejo Superior ferroviario, afecto al ministerio de Hacienda.
 Para los asuntos afectos a Santander en relación con el ministerio de Hacienda, el señor Ruano presentó al ministro al alcalde, conviniendo en que serán estudiados y tramitados rápidamente todos ellos.
 Esta mañana recibió el Rey en audiencia al señor López Dóriga.
 El Monarca tuvo cariñosas y alentadoras frases de elogio para los montañeses que a tan gran altura han sabido dejar puesto el pabellón de la ganadería montañesa, y rogó al alcalde que felicite a los ganaderos que han cooperado con gran brillantez, con las selecciones de ganado vacuno que han presentado, al éxito de la Exposición, de la que se mostraba muy orgulloso el Monarca.

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños.
 Calle de la Paz, número 2.
LAS CORTES
 CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del conde de Bugallal.
 Como solamente hay en los escaños ocho diputados y el señor ROMEU pide que se cuente el número, se aplaza la aprobación del acta.
 En el banco azul toma asiento el ministro de Fomento.
 El señor ALEMANY se ocupa del mal estado en que se encuentran las carreteras de Barcelona y solicita del Gobierno que atienda a su reparación.
 El ministro de FOMENTO le contesta diciendo que el crédito para este fin es insuficiente y que en el mismo caso se encuentran las carreteras de otras provincias.
 El señor FERNANDEZ PRIDA pide que se reparen también unas carreteras de la provincia de Badajoz.
 El ministro de FOMENTO manifiesta que atenderá dichas pretensiones en lo que sea posible, dada la insuficiencia del crédito que se destina a la reparación de carreteras.
 El señor ARDERIUS pide al ministro de Fomento que influya cerca de las Compañías ferroviarias a fin de que se facilite el material necesario para el transporte de frutas frescas a Francia, pues de no ser así se originarán grandes pérdidas.
 El ministro de FOMENTO dice que confía en que en cuanto se implante el proyecto de ordenación ferroviaria se conseguirán esas deficiencias.
 El señor VICENTINI solicita que se activen las obras del ferrocarril de Pontevedra a Marín.
 Le contesta el ministro de FOMENTO. Se aprueba el acta.
 El señor CANOVAS DEL CASTILLO elogia la prohibición de exportar trigo, aunque a su juicio se falsea bastante con la concesión de servicios especiales.
 El señor MATEANZ se pronuncia en analogos términos y dice que las 53 pesetas señaladas como máximo para el precio del trigo no es remunerador, actualmente, y menos después del encarecimiento de los jornales.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de Reforma tributaria.
 El señor DIAZ DE LA CEBOSA reanuda su discurso de ayer.
 Le contesta, por la Comisión, el señor CANALS.
 El señor RUANO fija el criterio de la Comisión, que es el de limitar las autorizaciones que se concedan al ministro para ampliar el proyecto de utilidades.
 Así, añade—solamente quedarán incluidos los comerciantes e industriales que formarán las cuatro categorías siguientes:

Primera.—Los que tengan un capital superior a cien mil pesetas.
 Segunda.—Los que paguen al Estado una cuota de mil quinientas pesetas mensuales.
 Tercera.—Los que realicen negocios por volumen superior a doscientas cincuenta mil pesetas.
 Cuarta.—Los que ocupen más de cincuenta obreros.
 Razón—el establecimiento de estas limitaciones.
 Interviene el señor TORRES BELESA y le contesta el señor RUANO.
 El señor ALCALA ZAMORA censura que se confundan en el proyecto la contribución industrial y la de utilidades.
 Dice que las causas del déficit son los gastos del personal.
 Pide una relación clara en la ley de utilidades.
 Recuerda al ministro de Hacienda sus palabras acerca del avance catastral y le invita a que ponga en práctica las ofertas que sobre este asunto hizo.
 También le recuerda sus promesas acerca del amillaramiento con objeto de que cese la irritante desigualdad actual en el pago del contingente.
 El ministro de HACIENDA reconoce la incompatibilidad en la ley de la contribución territorial y del impuesto de utilidades y explica y justifica esta anomalía.
 Rectifica brevemente.
 El señor VENTOSA consume el tercer turno contra la totalidad y combate varias enmiendas que han sido aceptadas.
 El ministro de HACIENDA le contesta diciéndole que aunque es verdad que el proyecto contiene algunas deficiencias, ha sido fijado el plazo de cinco años para mejorarlo.
 Se aprueba el artículo 128.
 El señor BENITEZ DE LUGO defiende una enmienda al artículo 13.
 Le contesta el señor RUANO y queda aprobado el artículo.
 El señor USERA y BUGALLAL consume un turno contra el artículo 14.
 Después de varias observaciones de los señores SARRADEL, RUANO, ministro de HACIENDA y presidente del CONSEJO, se aprueba el artículo 14 y definitivamente se vota el proyecto, que pasará mañana al Senado.
 Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

SENADO

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.
 En el banco azul los ministros de Estado y Gobernación.
 El señor Martínez Vargas jura el cargo y entra a formar parte de la Comisión mixta.
 El señor FABIE habla de la situación angustiosa de los españoles residentes en Méjico, que son privados de sus propiedades por el Estado.
 Pide al Gobierno que se ocupe de este asunto.
 El ministro de ESTADO le contesta diciendo que no es sólo a los súbditos españoles, sino que también los ingleses se ven privados de sus propiedades rústicas.
 Añade que, como compensación, el Estado de aquel país les otorga unos bonos equivalentes al valor legal de las propiedades y que en esta forma se han repartido ya varios millones de pesetas.
 No obstante, promete ocuparse con verdadero interés de este asunto.
 El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley sobre profilaxis de las enfermedades.
 El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el Gobierno vería con gusto que el proyecto que acaba de leer pasara a una Comisión de técnicos.
 El marqués de ALHUCEMAS dice que, a su juicio, la Comisión de Gobernación tiene capacidad suficiente para entender en el estudio de ese proyecto.
 Añade que la propuesta del ministro es antiparlamentaria, y anuncia que votará en contra.
 El ministro de la GOBERNACION retira la propuesta y ruega que a la Comisión se unan los técnicos. Así se acuerda.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de Recompensas militares.
 El general LUQUE reanuda su discurso y dice que el reglamento de 1918 estaba hecho para no conceder recompensas.
 Rechaza que el fuese pródigo durante su permanencia en el Ministerio de la Guerra en la concesión de recompensas y enumera los nombres de Primo de Rivera, Sanjurjo, Castro Girona, González Tablas y Millán Astray, de los cuales hace un eufusivo elogio y dice que no se arrepiente de haber propuesto su ascenso.
 Los elementos murmuradores, los que escribieron una página vergonzosa en Cuba, son los que trajeron su fracaso al arma de Infantería.
 Estos fracasados—dice—fueron los que propusieron que no se admitieran ascensos. Con esta cortapisa se ocultó algo inhumano e incoherente.
 Combate a las Juntas informativas y dice que siempre vivieron al margen de la ley y que viven aún.
 Recuerda a este propósito las crisis que se produjeron por la actuación de las Juntas y las fases que atravesaron éstas.
 No quieren entender—dice—más de un asunto que afectan a la moral del Ejército. Buena está la moral del Ejército! (Rumores.)
 Rechaza que se pueda hacer eso con el Ejército y protesta de que se permitiera a la Comisión de condes ir a Palacio a molestar al Rey. (Sensación y rumores.)
 Pide al ministro que se deroguen las Ordenanzas y el Código de Justicia Militar, inaplicables a un Ejército que se considera lestar al Rey. (Sensación y rumores.)
 Da lectura al documento firmado por las Juntas el 22 de marzo y de la respuesta de un grupo de jefes y oficiales.
 Alude a los de la Legión extranjera, que rechazaron dignamente la intromisión de las Juntas en asuntos ajenos a la labor técnica que les está encomendada.
 Termina diciendo que sólo quedan dos caminos: derogar las leyes o acabar con las Juntas, inadmisibles en un Ejército que quiera vivir con ideales.
 El señor BURGOS y MAZO consume el tercer turno en contra.
 Dice, como el general Luque, que las Juntas son ilegales y que deben desaparecer. (El ministro de la Guerra hace signos de aquiescencia, dando a entender que también es contrario a las Juntas.)
 Terminado el discurso del señor Burgos Mazo, el ministro de la GUERRA hace el resumen del debate.
 Elogia la labor del general Picasso, enumerando las dificultades con que luchó para desarrollarla.
 Dice que esta labor es puramente informativa, que se compone de diez piezas voluminosas y 37 expedientes, que están a estudio del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
 Dice que del examen del mismo deduce que no tardarán en venir a las Cámaras, donde podrán ser examinados por todos los señores senadores y diputados.
 El señor VALERO DE PARMA interrumpe preguntando: ¿Ha declarado en el

EXPEDIENTE EL GENERAL BERENGUER? (Rumores.)

El ministro de la GUERRA, sin recoger la alusión, continúa su discurso, diciendo que no seguirá paso a paso las manifestaciones del general Luque, por tratarse de un asunto muy escabroso y que no guarda relación completa con el proyecto puesto a debate.
 Expone la historia parlamentaria del proyecto, que ya ha sufrido varias modificaciones, y ruega a todos que no obstruyan, si ha de procederse en justicia.
 Rectifica brevemente los señores BURGOS y MAZO y general LUQUE.
 El señor IZQUIERDO VELEZ habla para alusiones y dice que, como no quiere que el proyecto sufra la menor demora, será breve.
 Se muestra partidario de la escala abierta, tanto en paz como en guerra, para premiar así a las capacidades.
 Acerca de la concesión de recompensas, dice que ha de hacerse con las mayores garantías, y que por eso no debe dejarse a la absoluta potestad de los ministros, sino discutirlo en el Parlamento.
 Protesta de las afirmaciones del general Luque de que sólo algunos jefes fueran voluntarios a Melilla, y añade que varios oficiales lo solicitaron también, sin conseguirlo.
 Dice que debe darse al Ejército una nueva organización más moderna, de manera que los oficiales puedan llegar a coroneles a los cuarenta años.
 Dedica un caluroso elogio al coronel Castro Girona, diciendo que debe escenderse a la categoría superior.
 Dirigiéndose al general Luque, le dice que no debe asustarse porque la democracia vaya infiltrándose en el Ejército.
 Termina diciendo que las responsabilidades deben alcanzar a los gobernantes que no previeron y evitaron la catástrofe.
 El conde de LIZARRAGA dice que mientras el Ejército no esté dentro de la disciplina no puede darse por conjurado el peligro.
 Un Ejército a base del sufragio universal, no es Ejército.
 El señor IZQUIERDO VELEZ: Yo no he pedido la creación de un Ejército subversivo.
 El conde de LIZARRAGA: Si no se pone un remedio pronto y decidido, estamos abocados a una catástrofe nacional.
 El general VILLALBA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.
 Dice que no es contrario a que se premien los servicios extraordinarios y las grandes capacidades, pero dentro de la escala cerrada.
 Pide que, en vista de lo fatigados que están todos los senadores, se suspenda este debate.
 El general MARINA se muestra partidario de la concesión de recompensas.
 Se suspende este debate y se levanta la sesión a las siete y diez.

PARA QUE OS DUREN MUCHO VUESTROS TRAJES, VESTID EN LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PANERIA

—Negros y azules garantizados.—

Información de Marruecos.

FALLECIMIENTO DE UN SOLDADO DE GARELLANO

Melilla.—Ha fallecido en el Hospital, a consecuencia de una enfermedad común, el soldado del segundo batallón del regimiento de Garellano, Hilario Arana. Su muerte, al ser conocida por sus compañeros, ha sido muy sentida.
 Ha ingresado enfermo en el Hospital el soldado Fermín Gutiérrez.
 Han sido dados de alta en el mismo establecimiento benéfico el sargento Emilio Frutos y el soldado Angel Echevarría.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El alto comisario de España en Marruecos comunica hoy, desde Tetuán, lo siguiente:
 "Sin novedad en los territorios de Larache, Tetuán y Melilla.
 En este último territorio, según comunica el comandante general, continúan los pregones en los zocos de Beni Tuzin, Ten samann Isen de Beni Ulixec, haciendo un llamamiento a las cabillas para que acudan contingentes a la harca el día siguiente a la Pascua, diciéndose que llegarán unos mil hombres de Beni Urraguel y quinientos de Tensaman, con Abd-el-Krim.
 En el Peñón, sin novedad.
 En Alhucemas, un disparo de cañón del enemigo, sin novedad."

DE SAN SEBASTIAN

UN ROBO

En Azpeitia se ha cometido un robo de alguna importancia en el domicilio de don Juan Antonio Artucand.
 El autor del robo, que ha sido detenido, es un muchacho de quince años, llamado Angel Alonso, natural de Santander, que estaba empleado en dicha casa.

REPATRIACION DE TROPAS

Según telegrama recibido aquí de una alta personalidad, uno de los batallones de Sicilia que se encuentran en Africa será repatriado dentro de pocos días.

DE BILBAO

FARDOS DE YUTE INCENDIADOS

Cerca de La Isla, y debido sin duda a haber saltado una chispa del motor, se incendiaron los fardos de yute que conducía el autocamión número 1.892 para la fábrica del señor Power.
 A pesar de la rapidez con que acudieron los bomberos para extinguir el incendio, no pudieron evitar que se quemaran unos treinta fardos.
 El conductor del camión resultó con varias quemaduras.

DOS CASOS DE INSOLACION

Esta tarde se registraron en esta capital dos casos de insolación: uno en el taller de Somera, del que fue víctima el anciano de noventa y tres años Anastasio Fernández, y otro en la plaza de los Santos Juanes, falleciendo Antonio Expósito, de cuarenta y tres años.
 Los dos ingresaron en el hospital en grave estado.

PASEO MILITAR

El primer batallón de Garellano realizó esta tarde un paseo militar hasta Alonso-tegui.
 Después del paseo, se bañaron varios soldados en el río Cadagua.
 Uno de la tercera compañía, llamado José Marciano, mereció ahogado.
 El juez militar dispuso su traslado al cementerio de Baracaldo.

AGREDIDO POR SU NOVIA

En el barrio de Bolueta la joven de veintitres años Francisca Larriaga sostenía relaciones amorosas con Julián Nilo, de veintiocho años de edad.
 Dicha joven se encontraba en estado interesante y al ver que su novio no la hacía caso esta noche le disparó cuatro tiros por la espalda, dos de los cuales hicieron blanco.
 El hecho, al darse cuenta de la agresión, hizo uso de la pistola y disparó ocho tiros contra el padre de la muchacha, creyendo

LA AGRESION HABIA PARTIDO DE EL RESULTADO TAMBIEN HERIDO EN UNA PIERNA.

Julián Nilo fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron dos heridas de arma de fuego, calificándose su estado de pronóstico grave.
 Al padre de la muchacha se le apreció también una herida, producida con arma de fuego, de pronóstico reservado.
 La joven fué detenida por los milicianos y puesta a disposición del Juzgado.

VARIAS NOTICIAS

LA FESTIVIDAD DE HOY

Madrid.—Con motivo de conmemorarse hoy la festividad de San Fernando, se han celebrado fiestas religiosas y profanas en los cuarteles de ingenieros, por ser Patrono de dicha Arma.
 A dichos actos han asistido los jefes y oficiales de ingenieros, un jefe de sección del ministerio de la Guerra, en representación del ministro, y el capitán general de la región.
 LA EXPOSICION DE PINTURA Y ESCULTURA
 Madrid.—El próximo jueves se reunirá el Jurado dictaminador de la Exposición de pintura y escultura que se celebra en el Palacio de Bellas Artes, con objeto de votar públicamente la concesión de la medalla de honor.
 Hoy ha firmado el ministro de Instrucción pública la concesión de medallas a los opositores que las han merecido a juicio del Jurado.
 LOS TRATADOS DE COMERCIO
 Madrid.—Esta mañana han conferenciado con el ministro de Estado los embajadores de Inglaterra y Francia.
 El objeto de la entrevista, que ha sido de bastante duración, era el ocuparse de los tratados de comercio que se están llevando a cabo con ambos países.
 EL PLEITO DE LOS MILITARES
 Madrid.—Han conferenciado esta mañana con el ministro de la Guerra, por separado, los generales Borbón, Aguilera y marqués de Cavalcanti.
 ATROPELLADO POR UN AUTO
 Madrid.—A las dos y media de esta madrugada fué atropellado por un automóvil que conducía el mecánico Narciso Camer, en la calle de Vergara, el guardia de Seguridad León Hernández.
 Resultó el guardia con graves lesiones por las que hubo de ingresar en el Hospital de la Princesa.
 El chofer fué detenido.

LEONARDO RODRIGUEZ

Coruña.—Comunican de Santiago que una Comisión de la Universidad fué a saludar al ex-ministro don Leonardo Rodríguez.
 Este dió por la noche una conferencia sosteniendo que los problemas políticos desaparecen por completo ante los problemas económicos.
 Enumeró las cuestiones económicas de más urgente resolución y apuntó algunas de las soluciones que, a su juicio, deben darse a esos problemas.
 El conferenciante fué muy aplaudido, siendo después obsequiado con un banquete.

NOTAS PALATINAS

Madrid.—El Rey, acompañado del jefe de su Cuarto militar, estuvo esta mañana en el Retiro visitando nuevamente el monumento a Alfonso XII.
 Fué recibido por el ministro de la Gobernación, el director general de Orden público y el presidente del Comité del monumento, marqués de Valdeiglesias.
 En el Retiro se habían congregado tres compañías de los regimientos de Saboya, León y Wad-Ras, las cuales hicieron un simulacro de combate ante don Alfonso.
 El Rey regresó a Palacio por tener que despachar con el jefe del Gobierno y con los ministros de la Gobernación y de Hacienda.
 Hoy, con motivo de ser la fiesta onomástica del infante don Fernando, la Corte ha vestido de media gala.
 Toda la familia real ha desfilado por el palacio del infante con objeto de felicitarlo.
 Esta mañana cumplimentó al Monarca una comisión de damas catequistas, acompañando a treinta obreros que estuvieron a dar las gracias a don Alfonso por haber asistido al acto del reparto de premios que tuvo lugar días pasados en el Teatro Real.
 Cumplimentaron hoy al Rey el ministro del Uruguay y el señor Garnica, que acaba de regresar de Génova, el cual dió cuenta al Monarca del resultado de la Conferencia internacional allí celebrada, y a la que asistió en representación de España.
 La Reina doña Cristina fué cumplimentada por los duques de Parma.

EL CORRESPONSAL

Crónica regional de instrucción.

DE LA SECCION

A la Junta local de Enmedio remítese para informe solicitud de permuta de don Francisco Mira, que sirve la escuela de Tejero (Coruña), y don Raimundo Fernández, que sirve Fresno.
 —A don Ladislao Herrero, maestro de Castro, se le transcribe orden de la Junta de derechos pasivos reconociéndole derecho a percibir 2128 pesetas por diferencias de sueldo de febrero de 1917.
 —A la Dirección general se remite expediente de doña Soledad Brenzobas, maestra de Fuentes de Béjar, en súplica de que se le nombre por derecho de consorte maestra de esta capital.
 —Presentada instancia de doña Victoria Díaz con fecha 26 pidiendo ser nombrada por derecho de consorte, se remite a Dirección general con fecha 27.
 —Se desestima petición de doña Florentina Consuejo Pardo para ser nombrada por concursillo maestra del barrio de Matiaño de esta capital.
 —Por decreto, se le devuelve al alcalde de Vega de Liébana expediente de doña María Cuesta Cuevas, reclamando cantidades que dejó devengadas a su fallecimiento su madre doña Gerarda de las Cuevas.
 —Es necesario que los señores maestros remitan con urgencia las hojas escolares, toda vez que a pesar del tiempo transcurrido aún falta un 50 por 100 de las mismas.

BANCO MERCANTIL

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 612, comprensivo de cinco cedulas del Banco Hipotecario de España al 4 por 100, se anuncia al público, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 8 y 30 de los estatutos sociales, pues de no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento el Banco de toda responsabilidad.
 El hecho, al darse cuenta de la agresión, hizo uso de la pistola y disparó ocho tiros contra el padre de la muchacha, creyendo

REGAD VUESTROS CAMPOS

Tenemos bombas de todos los sistemas y grupos moto-bombas a gasolina y eléctricos, y con ellos TODOS LOS TERRENOS PUEDEN HACERSE DE REGADIO. Nuestras moto-bombas son de funcionamiento absolutamente seguro, no necesitan cuidados y son de poco consumo, pues POR CADA CENTIMO DE GASTO ELEVAN MIL LITROS DE AGUA. Si usted necesita regar y aprecia sus intereses, pídanos presupuesto. Nadie puede servirle hoy mejor, pues podemos demostrar con datos ciertos QUE NUESTRA CASA ES LA QUE MAYOR NUMERO DE INSTALACIONES DE RIEGO HA VENDIDO EN ESTE AÑO. Es la que vende más barato, porque es la que vende más. Es la que tiene mayores existencias y puede servir más pronto. Es la que puede ofrecer mayores garantías, porque se dedica a este negocio con especialidad; porque tiene mucha clientela y desea conservarla. Garantizamos nuestras máquinas devolviéndolo sin importe si no dan resultado.
 ISLA Y VILLANUEVA.—CALLE DE MADRID, 5, BURGOS

RETRATOS DE PRIMERA COMUNION

con fondo del interior de la iglesia del Santo Cristo de Limpias, en la

Fotografía JULNA Y AMOS DE ESCALANTE, 10

Ciclistas, motoristas! Gran baja de precios en bicicletas, motos, gomaz, accesorios y reparaciones.

GARAGE RUIZ Arcos de Dóriga, 5

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de vales.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. En Santander: Don J. Ramón de la Sierra, Muelle, 15.

SASTRERIA INGLESA Linares y Garayo

Géneros ingleses.—Esmerada confección. FUENTE 4.—TELÉFONO, N.º M. 132.

JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 916

INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA. FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS. CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia Don Paulino García del Moral MUELLE, NÚMEROS 7 Y 3.

CASA "UNGRIA"

Por mediación de la casa UNGRIA (Encarnación, 2, Madrid, debe usted registrar sus marcas de fábrica y el nombre de su establecimiento; obtener patentes de sus inventos; cobrar sus créditos contra deudores morosos; informarse de la moralidad, capital y crédito de sus compradores y formular reclamaciones sobre transportes, y para prosperar en sus negocios y ganar dinero suscribise a "EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL" y compre por 10 pesetas el libro "ARTE DE VENDER", publicados por esta casa, lealos y sabrá usted cómo se han enriquecido los mejores comerciantes del mundo; cómo los negocios pequeños se hacen grandes y cómo se aumentan las ventas y las ganancias en poco tiempo. Escriba usted hoy mismo, cite usted este anuncio y recibirá contestación a vuelta de correo.

SE ALQUILA

casa amueblada en sitio céntrico de Alameda. Informarán en esta Administración.

MAIZ PLATA DE LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, de Bilbao

Pedir precio a su representante exclusivo en la provincia de Santander. FRANCISCO GALAN Alameda primera, 16.—Teléfono 328 CENTRO TECNICO AGRONOMICO

BALNEARIO DE LIÉRGANES (Santander)

No hay tratamiento más eficaz para combatir los catarrros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, así como para prevenirlos, que el uso de estas aguas. SON EFICACÍSIMAS EN LOS CÁLCULOS Y ARENILLAS del riñón.

SARNA ANTISARNICO Martí, el

Frasco, 3/25 pesetas. Venta: Pérez del Molino y Compañía, Díaz y Calvo y rarmacias. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

JOSE F. COTERO

OCULISTA Garganta, nariz, oídos Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Puente, 4, 2.

BANCO MERCANTIL SANTANDER

Sucursales: Astorga, Alar del Rey, León, Llanes, La Bañeza, Laredo, Reinosa, Rameses, Salamanca, Santoña, Torrelavega y Ponferrada Capital 15.000.000'00 de pesetas Desembolsado 7.500.000'00 " Fondo de reserva 8.200.000'00 " Caja de Ahorros (A LA VISTA, 3 por 100 CON LIQUIDACIONES SEMESTRALES DE INTERESES). Cuentas corrientes y de depósito, con intereses de 2, 3 1/2, 3 y 3 1/2. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras, documentarios ó simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre instancias en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; 200.000, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas, depósitos. Valores libres de derechos de custodia. Cajas de seguridad para particulares.—Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

ROYALTY

GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL De Julián Gutiérrez Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Callos a la española.

Rafael Estreñi

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1, Cervantes, 9, segundo. Avisos: Paz, 2, tercero.—Teléfono, 212

B. Rodríguez Parets

ABOGADO Amós de Escalante, 2, primero. Consulta de nueve a una, excepto día festivo.

SEGUROS

de buques y mercancías, incendios, indemnidad, responsabilidad civil, etc. Compañías nacionales y extranjeras. Vial Hijos, Muelle, 25.—Teléfono 58

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Temporada de cinematógrafo. Mañana, desde las seis y media. "El último hombre" y "La pantera del desierto". GRAN CASINO DEL SARRINERO.—Compañía cómico-dramática Fortes. A las seis, "Lo que vale el talento". PABELLÓN NARBON.—Desde las seis y media, episodios 13 y 14 de "El último día de la vida".

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander

Grandes facilidades para apertura de Cuentas corrientes de crédito con garantía personal hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas. La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses trimestralmente en julio y en enero. Y, finalmente, destina al Consejo una cantidad para premios a los impositores. Las horas de oficina en el Establecimiento son: Días laborables: mañana, de 9 a 1 y tarde, de 3 a 5; sábados, mañana, de 9 a 1 y tarde, de 3 a 5. Los domingos y días festivos no se realizan operaciones.

DR. C. DE IRIGOYEN

Miembro de varias Academias de Medicina y de Sociedades científicas de España, Francia, Bélgica, Inglaterra, etc. Método nuevo y original de tratamiento de enfermos crónicos (Superbioflaxia) según la forma individual de vitalidad y resistencia: anemia, tuberculosis, obesidad, artritis, reumatismo, sufrimientos de estómago corazón y riñón; neurastenia y ataques nerviosos, enfermedades propias de la mujer, sífilis, asma, neuralgias, etc. Electricidad.—Rayos X.—Microscopio. Prim. 25, SAN SEBASTIAN

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander

Grandes facilidades para apertura de Cuentas corrientes de crédito con garantía personal hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas. La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses trimestralmente en julio y en enero. Y, finalmente, destina al Consejo una cantidad para premios a los impositores. Las horas de oficina en el Establecimiento son: Días laborables: mañana, de 9 a 1 y tarde, de 3 a 5; sábados, mañana, de 9 a 1 y tarde, de 3 a 5. Los domingos y días festivos no se realizan operaciones.

Doctor Viña

Aplicación del 014, vacunas antituberculars y curas modernas. Ruamayor, 10.

AUTOMOVIL: OVERLAND, tipo 4 carrocería torpedo, casi nuevo.

CAMIONETA: "FIAT", una y media toneladas, muy poco uso, completamente ojiupada. Informar: Garage "ARACIL".

TENEDOR DE LIBROS

y correspondal, con 2

